

# Meyibó

Revista del Instituto de Investigaciones Históricas

## INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

*Meyibó* es una publicación académica semestral arbitrada que se edita desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Es un proyecto editorial consolidado cuyo objetivo es difundir la investigación histórica, de ciencias sociales y humanidades sobre México, América Latina y América del Norte. Por la relevancia de los procesos de globalización, también se aceptan temas vinculados a las discusiones teóricas sobre las fronteras y los límites fronterizos de otras partes del mundo. De igual forma se incluyen reseñas sobre libros relacionados con estas temáticas.

### *Instrucciones para el envío de artículos.*

- Los artículos deben ser inéditos, originales, resultado de investigaciones serias y profesionales que coadyuven al conocimiento de los procesos históricos.
- Se utilizara el sistema de arbitraje doble ciego para garantizar el anonimato de los pares académicos y de los autores.
- Los trabajos deberán incluir en la portada los siguientes datos: título de artículo en español e inglés, nombre del autor(es), su adscripción institucional, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Se debe incluir un *abstract* con un máximo de 150 palabras que refleje con claridad el principal eje temático del artículo. Dicho *abstract* deberá estar en español e inglés.
- Los documentos propuestos podrán estar escritos en español o en inglés.

- Los artículos escritos en Word incluyendo texto, cuadros y figuras deberán tener una extensión de entre 25 y 35 cuartillas tamaño carta, escritas en Times New Roman de 12 puntos con interlineado doble, sin espacio entre párrafos. Las páginas deberán estar foliadas desde la primera hasta la última en el margen inferior derecho, con márgenes de 3 centímetros.

- El autor(es) deberá incluir una lista de 10 palabras clave en español e inglés (Keywords).

- Para el uso de acrónimos y siglas en el texto, la primera vez que se mencione, se recomienda escribir el nombre completo al que corresponde y enseguida colocar la sigla entre paréntesis. Ejemplo: Archivo General de la Nación (AGN), después sólo AGN.

- Los artículos no incluirán anexos o apéndices, por lo que toda la información del artículo deberá estar contenida en el cuerpo del artículo o notas.

- Las notas a pie de página deben ir debidamente numeradas y ser las estrictamente necesarias.

- Los cuadros y figuras se incluirán al final del artículo con la anotación precisa para su inclusión en el lugar donde son mencionados en el texto. Por ejemplo: Entra cuadro 1.

- Todos los elementos gráficos, esquemas, mapas, etc., se nombrarán figuras y tendrán una secuencia en números arábigos. El título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de figura.

- Además de incluirlo en el artículo, todo elemento gráfico (solo en blanco y negro o en escala de grises) se entregará en archivo independiente en el formato JPG, con una resolución mínima de 300 dpi; no deberá tener título ni fuente. Las gráficas elaboradas en Microsoft Excel deberá anexar el archivo fuente.

- Los cuadros (no tablas) se numerarán en orden ascendente en números arábigos. De igual manera el título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de cuadro.

- No se acepta ningún tipo de foto, salvo excepciones que el equipo editorial autorizará previa justificación.

- Los artículos deberán enviarlos a: meyibo.colaboraciones@gmail.com

### *Forma de citar*

- Para las citas y referencias bibliográficas se utilizará el estilo autor-fecha, anotando entre paréntesis el primer apellido del autor (es), el año de publicación, y cuando sea necesario, el número de página consultado. Todo separado por comas (González, 2013, p. 15).

- Cuando sean dos o más autores se hace la referencia et. al. (Glenn, *et. al.*, 1992, 1996).

- Obras de un mismo autor y año de publicación se les agregará a, b, c... Por ejemplo:

Sandoval, E. (2013a)

Sandoval, E. (2013b)

El autor puede introducir dos distintos tipos de citas:

- Directas: cuando se transcriben de manera exacta las palabras del material citado. Se encierra entre comillas si la cita tiene menos de 40 palabras. Al final de la cita, se añade entre paréntesis el autor, el año y la página. Ejemplo:

“Desde la antigüedad el hombre ha dejado registro de sus ideas y esto ha permitido que otros las conozcan, estudien y transformen.” (Barros, 2013, p. 14).

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe el texto en un bloque independiente, sin comillas, y con sangría del lado izquierdo. Ejemplo:

Según Barros (2013):

Por otro lado, la argumentación ha sido definida como la acción del lenguaje mediante la cual se busca persuadir al destinatario. Sin embargo es una de las construcciones gramaticales más complejas porque implica una serie de afirmaciones lógicas que buscan persuadir a un interlocutor. Los textos argumentativos son aquellos en los que el escrito toma postura ante un hecho o tema y se propone persuadir al destinatario de “su” verdad. Por esta razón el escritor se hace presente en su enunciado, por medio de la primera persona. A diferencia del texto explicativo, el argumentativo busca un enfoque particular de los hechos o temas, o la fundamentación del juicio. En este sentido presenta juicios divergentes que propician debates. (p. 19)

- Indirectas: cuando se interpreta o se hace mención a ideas que aparecen en otro trabajo. Se recomienda indicar la página o párrafo si el texto de donde se tomaron es extenso. Ejemplo:

De acuerdo con Barros (2013) el hombre ha conocido y logrado modificar el mundo a través del estudio que ha hecho de sus propias huellas a lo largo de la historia.

#### Referencia a documentos de archivo

Los documentos de archivo se anotan a pie de página, con número consecutivo. Se registrará el nombre del archivo, de preferencia el tipo de documento referido (carta, oficio, informe, memorando, telegrama), nombre del firmante, nombre de la persona a quien fue dirigido, lugar, fecha y los datos de clasificación del archivo en cuestión.

#### Ejemplos:

- Archivo General de la Nación (en adelante AGN), carta de Mariano Morelos dirigida a Luis Caballero, Nuevo Laredo, 30 de julio de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 40, exp. 244, registro 6548.

- Archivo General de Indias (en adelante AGI), Provisión del gobierno de la Antigua California, Aranjuez, 30 de enero de 1806, fondo Guadalajara, legajo 259.

- Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante AD IIH-UABC), Colección Documentos sobre la Frontera, oficio de Teodoro de Croix dirigido a José María Estrada, Monterrey, 4 de marzo de 1781, exp.1.12.

#### *Bibliografía. Todos los artículos deben de incluirla.*

- Se incluirá en la lista de referencias sólo las obras citadas en el cuerpo y notas del artículo, ordenada alfabéticamente por autor. De haber dos obras o más del mismo autor, éstas se listan de manera cronológica iniciando con la más antigua.

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del libro en cursivas, lugar de edición, editorial, año. El signo para separar todos estos datos será la coma.

#### Ejemplo:

Córdova, Arnoldo, *La ideología de la revolución mexicana, La formación del nuevo régimen* (23a. impresión), México, Ediciones Era, 2003.

#### Artículo.

Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. El título del artículo entre comillas, el nombre de la revista en cursivas, volumen, número, año y páginas.

Falcón, Romana, “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas”, *Historia mexicana*, vol. XXVII, núm. 3, 1978, pp. 333-386.

#### Tesis

- Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título de la tesis entre comillas. Grado académico por obtener. Institución y año.

#### Ejemplo:

Cevallos, Sergio, "Lineamientos para una política de desarrollo pesquero del noroeste, y análisis específico de la pesca en Sinaloa", tesis para obtener el grado de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1974.

#### Referencia a entrevistas:

- Se anotarán los nombres del entrevistado y de quien realizó la entrevista, la fecha y el lugar en que ésta se llevó a cabo.

#### Ejemplo:

Entrevista a la señora Rosa Platt realizada por Dolores Domínguez, 25 y 27 de mayo de 2002, México, D.F.

- En caso de utilizar información de archivos de historia oral, además de los datos arriba señalados, se aportarán los relativos a la clasificación de la entrevista, según el acervo consultado.

- Las transcripciones de las entrevistas publicadas en libros se citarán de la siguiente manera:

Entrevista a Luis L. León realizada por James W. Wilkie, enero de 1965, México D.F., en James W. Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 220-225.

#### Referencia de Internet:

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del artículo, Título de la publicación en cursivas, volumen, número, paginas. Recuperado de: dirección electrónica del artículo.

#### Ejemplo:

Bernal Alanis, Tomás, Revolución y cultura: una búsqueda posrevolucionaria, *Historias 1*. Recuperado de: [www.azc.unam.mx/publicaciones/tye/tye11/art.hist.1](http://www.azc.unam.mx/publicaciones/tye/tye11/art.hist.1)